

SECRETARÍA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023)..

Radicado: 2016-0105.

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que la parte ejecutante no ha realizado los trámites pertinentes para la notificación a la ejecutada.

Sírvase Proveer.

MARÍA EUGENIA RAMÍREZ PÉREZ
SECRETARIA

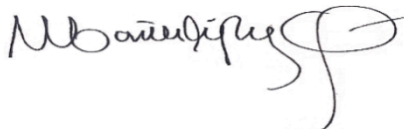
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Auto de sustanciación nro. 125

Vista la constancia secretarial que antecede se requiere a la parte ejecutante dentro del presente proceso EJECUTIVO LABORAL promovido por JOSÉ JESÚS MORALES JARAMILLO en contra de INVERSIONES Y TRANSPORTES GLOBAL S.A.S, para que efectúe los trámites pertinentes para la notificación a la ejecutada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

*La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 059 de junio 1 de 2023*

**MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA**